

De conformidad con los artículos 163 numeral 1, 170 numeral 1 y 3, 175 numeral 1 inciso g) y 176 del Reglamento de Fiscalización, me permito dar cumplimiento a lo establecido en la normatividad señalada.
Por lo que el Partido Partido Verde Ecologista De México - Baja California Sur, presenta el Programa Anual de Trabajo de Actividades Específicas del Ejercicio 2024.

El programa de gasto, incluye actas constitutivas con base en la siguiente cartera

A) Actividades Específicas

A1. Educación y Capacitación Política

Proyecto	Inicio	Fin	Importe	Folio
EDUCACION Y CAPACITACION POLITICA	23/12/2024	23/12/2024	\$8,000.00	PAT2024/PVEM/BCS/AE/ECP/1
Total			\$8,000.00	

ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO

Partido Verde Ecologista De México

1. Partido

Partido Verde Ecologista De México

2. Nombre del PAT

A) Actividades Específicas (A1)

3. Nombre del Proyecto

Folio: PAT2024/PVEM/BCS/AE/ECP/1 - EDUCACION Y CAPACITACION POLITICA

Subrubro: A1. Educación y Capacitación Política

4. Objetivos, metas e Indicadores del

Objetivos: Promover y fortalecer la difusión de conocimientos en materia de participación política empoderamiento y formación ciudadana dirigido a 30 simpatizantes, militantes y sociedad en general interesados en temas políticos, a través de eventos de capacitación en línea el día 23 de diciembre de 2024. con el fin de otorgar conocimientos que permitan tomar decisiones informadas y responsables.

Metas: Incrementar los conocimientos en política para 30 personas, por medio de capacitación virtual que aumenten la participación democrática, consiente e informada y que aporte al bien común.

Indicadores:

Nombr Indicador de aprobación global de actividades de la capacitación

Fórmul $(\text{Número de asistentes con calificación aprobatoria}) / (\text{Número de asistentes que presentaron la evaluación}) * 100$

Frecuenci Por evento **Ud.** Porcentaje **Tipo** Por Estratégico **Dimensió** Eficacia

Donde: **Variabl** **Descripción**

SIN REGISTRO SIN REGISTRO

5. Periodo de realización del Proyecto

Inicio 23/12/2024

Fin: 23/12/2024

6. Alcance y Beneficios del Proyecto

Cobertura BAJA CALIFORNIA SUR

Cobertura del ámbito nacional o BAJA CALIFORNIA SUR

Beneficios y/o población mujeres y hombres

Total de 30

Estimado de asistentes (Hombres): 15. Rango de Edad: 18-99.

Estimado de asistentes (Mujeres): 15. Rango de Edad: 18-99.

ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO

Partido Verde Ecologista De México

7. Presupuesto Programado

Capítulo A) Actividades Específicas (A1)

Concepto A1. Educación y Capacitación Política

Actividad	Entregable / Proveedor	Cantidad	Precio Unitario	Total
Cursos	Contratación de ponentes	1	\$8,000.00	\$8,000.00
			Subtotal:	\$8,000.00
			Total:	\$8,000.00

8. Cronograma de Ejecución del

Actividad	Inicio	Fin
Cursos	23/12/2024	23/12/2024

9. Responsables del

Nombre	Cargo	Correo
ANDRES LICEAGA GOMEZ	SECRETARIO GENERAL	
IRMA ARACELI VERDUGO HIGUERA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	

10. Justificación

Descripción De acuerdo con una investigación realizada por el Instituto Belisario Domínguez, dos terceras partes de los ciudadanos en México están poco o nada interesados en la política y en los asuntos públicos, por lo tanto, es necesario capacitar e informar al ciudadano interesado, sobre política responsable y la importancia que tiene su decisión en los asuntos políticos públicos.

11. El resultado se relaciona con otros proyectos

Descripción

12. Observaciones

Descripción

13. Nombre y firmas de los responsables de organización, ejecución, control y seguimiento

Nombre: ANDRES LICEAGA GOMEZ

Cargo: SECRETARIO GENERAL

Cadena original:

Nombre: IRMA ARACELI VERDUGO HIGUERA

Cargo: AUXILIAR ADMINISTRATIVO

Cadena original:

Cadena

Sello

Acuse de recepción del Programa Anual de Trabajo

Rubro: Actividades Específicas

Ejercicio: 2024

Número de folio del PAT2024/PVEM/BCS/AE

Nombre del Partido Partido Verde Ecologista De México

Fecha y hora de 07/02/2024 16:12:07

Acuse de recepción de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9, numeral 1, inciso f), fracción II del Reglamento de Fiscalización, así como el 26 de los Lineamientos para la operación y funcionalidad del

Programa Anual de Trabajo presentado a la Unidad Técnica de Fiscalización en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 170, numeral 1 del Reglamento de Fiscalización, en relación con el artículo 51, numeral 1, inciso a) fracciones IV y V, inciso c) de la Ley General de Partidos Políticos.

Este acuse de recibo será válido solo si contiene el sello digital, generado automáticamente por el sistema y resguardado en las bases de datos del instituto, para su autenticación.